

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 25 (mixto), 8'10 m. y 2'45 t.

Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'50 mixto, 8 mañana y 3'15 t.

Id. de La Puebla para Palma y Manacor, 4'35 mixto, 8'25 mañana y 3'35 t.

Los Jueves de Inca á Palma 2 t.—Los Sábados de Palma á Inca 2 t.—Los Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Julian de Capadocia, insigne por el bondadoso corazón de que le dotó el cielo y más insigne aun por la constancia con que en Cesárea de Palestina, donde se hallaba para instruirse en la religion cristiana, sostuvo la verdad de sus dogmas contra Firmiliano gobernador de la ciudad, que intentaba apartarle de su piadoso propósito. Y ni las amenazas, ni los tormentos pudieron menoscabar su ardiente fé, sirviendo las llamas, á las que fué arrojado, para purificar su alma como el oro en el crisol, la cual subió gloriosa á recibir la inmarcesible corona en el cielo.

**CULTOS.**—*Mañana viernes.*—En Santa Eulalia continúan las Cuarenta Horas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesus; siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas menores y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochecer triduo con sermon por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, Subdelegado Castrense, y despues la reserva.

En San Miguel á las once y en San Cayetano á las once y media continuarán los trece viernes en honra de San Francisco de Paula, repitiéndose al anochecer.

**CORTE DE MARÍA.**—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

## SECCION EXTRANJERA.

## LA VIDA DE LEON XIII.

Hé aquí la descripcion de la vida de Leon XIII: como nos la da el *Figaro*, nada devoto y ménos ultramontano:

«Leon XIII se levanta entre seis y seis y media de la mañana, llamando á su ayuda de cámara, de nombre Certra, el cual le ayuda á vestirse. Apénas vestido, y despues de un rato de oracion, dice la misa en su oratorio privado, y oye la que dice uno de sus capellanes.

Al salir del oratorio, el Papa toma un ligero desayuno, y leyendo algunos documentos y periódicos, espera la llegada del Cardenal Jacobini.

A cosa de las nueve de la mañana llega el secretario de Estado, y sólo despues de las largas conferencias que tiene con él enterándose de todo, dá el Papa audiencia á los secretarios de las Congregaciones, al Cuerpo diplomático y á los extranjeros.

Seguendo la orden de los médicos, cerca de las doce baja el Papa á los jardines del Vaticano, y escoltado por dos guardias nobles, dá un paseo bastante largo, si el tiempo lo permite.

A las dos en punto se sirve la comida del Papa, en la que el plato principal es de carne cocida, asistiendo algunas personas á la comida; pero sin participar de ella, porque el Papa come siempre solo.

Leon XIII se retira á sus habitaciones despues de la comida, pero no para descansar, sino para orar y admitir de nuevo á los que se le presentan pidiéndole audiencia. Poco ántes del *Angelus* pasea un rato por las logias de Rafael y algunas veces, á esa hora, toma una copa de Burdeos, en la que moja medio bizcocho.

El Papa vuelve á trabajar enseguida hasta las nueve, en que hace una ligera colacion, y á las once se retira á sus habitaciones.»

¿Necesita comentario esta pintura?

Roma 5 de Febrero.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII ha recibido en la sala del trono á una numerosa diputacion de jóvenes del Círculo de San Pedro, dirigidos por el presidente del Círculo, Sr. Rossi de Gasparis.

Se hallaban presentes el Cardenal Oreglia de Santo Stéfano, protector del Círculo, y los Cardenales Sacconi, Hohenlohe, Chigi, Bartolini, Ledochowski y Sbarretti. El presidente ha leído un notable Mensaje, y en contestacion al mismo los con-

currentes han tenido la satisfaccion de oír el siguiente

«DISCURSO DE SU SANTIDAD.

Con la mayor satisfaccion vemos á los jóvenes del Círculo de San Pedro que con motivo de la renovacion de cargos vienen á Nuestra presencia. Con igual satisfaccion acogemos los sentimientos y protestas con que el Círculo de San Pedro nos expresa su respeto y adhesion ilimitados hacia nuestra persona y esta Sede Apostólica; la juventud ha sido siempre objeto de nuestros más tiernos y más activos cuidados; pero hoy reclama más especialmente la afectuosa solícitud de nuestro corazón, porque la creemos rodeada y situada por mayores peligros y porque en ella se fundan en gran parte las esperanzas del porvenir. Todos saben, en efecto, que los enemigos del nombre cristiano se aprovechan de la inexperiencia de la juventud para halagar sus pasiones y abusar de las cualidades que la distinguen. Han empezado por enervar las inteligencias corrompiendo las costumbres y sembrando en el corazón de los jóvenes la funesta semilla de la incredulidad y la indiferencia religiosa.

No se limitan á prenderla en sus redes; propóñense, además, servirse de la juventud como de dócil instrumento en la guerra encarnizada que dirigen contra la Religion y sus santas instituciones. Sabia y santa idea ha sido la de reunir á los jóvenes en una sociedad en que pueden encontrar los socorros necesarios para conjurar los peligros que les amenazan y ocasion al mismo tiempo de concurrir á la defensa de los intereses religiosos.

Esa Sociedad, bendecida por Nuestro glorioso predecesor y por Nos mismo, alentada por los poderes espirituales, ha producido los precitados frutos que de ella se esperaba. Y particularmente nuestro Círculo, fuerte con el patronato del invencible Príncipe de los Apóstoles, cuyo nombre ha querido llevar, ha emprendido muchas obras útiles que le han hecho merecer bien de la Religion. Con satisfaccion verdadera Nos complacemos en recordar la asistencia que con exquisito celo ha prestado á los católicos italianos y extranjeros, con motivo de las diversas peregrinaciones.

Recordamos también la obra de los hornos económicos, por cuyo medio durante los años de mayor miseria acudió en auxilio de las clases pobres.

Recordamos, en fin, la institucion de los refugios en que se ofrece un asilo seguro para la noche á aquellos que no tienen techo con que cubrirse, librándolos así de los peligros é instruyéndolos y facilitándoles el cumplimiento de sus deberes de cristianos.

Con estos recuerdos, tenemos la intencion de dar publicamente al Círculo de San Pedro los merecidos elogios; pero es al mismo tiempo nuestra intencion la de animarlos y estimularlos, ¡oh jóvenes queridísimos! á perseverar en las obras emprendidas y á no dejar nunca que desfallezca en vuestros corazones el ardor de vuestro celo, inflamándole cada vez más como lo exigen las urgentes necesidades de nuestra época. Bien sabéis, jóvenes queridos, los ataques que todos los días y de mil maneras se dirigen á la Religion.

Conoceis nuestra situacion y los feroces designios de nuestros enemigos. Pues bien, que esto sirva para reanimar vuestro valor, para afirmar vuestra constancia, y que todos os agrupéis estrechamente en santa y perfecta union.

La buena juventud romana, de ello estamos seguros, no faltará á sus deberes ni aun en los momentos más difíciles, pues para esto es necesario que vuestro Círculo conserve intacto y lleno de vigor el espíritu que le animaba en el momento de su fundacion. Es necesario que esteis prontos á los sacrificios que la defensa de la causa católica pueda un día exigir de vosotros. Es necesario que unais vuestros esfuerzos á los de las demas Asociaciones católicas que por diferentes caminos tienden al mismo nobilísimo objeto.

Y á fin de que estos deseos obtengan plena rea-

lizacion para vuestro bien y para el de todos, imploramos de Dios la abundancia de los favores celestiales y de estas gracias así como del especial afecto que os tenemos; recibid un testimonio en la Bendicion Apostólica que desde el fondo del corazón os concedemos á vos, Sr. Cardenal, como protector del Círculo, y á vosotros todos, queridísimos jóvenes, así como á vuestras familias. *Benedictio, etc.*»

## EL PROYECTO DE M. PAUL BERT.

Mr. Paul Bert ha creído que despues de dar el articulado de su proyecto de Código penal contra el clero, no podía ocultar al público la exposicion de motivos de tan desatentado proyecto, fruto de un fanatismo ciego y de una ignorancia calculada.

El autor se apoya únicamente en su exposicion de motivos, en las siguientes palabras del art. 1.º del Concordato: *Reglamento de policía*, y saca de ellas todo lo que le da la gana, para venir á parar á la conclusion de que «el Estado tiene el derecho de regir, segun su voluntad, á la Iglesia.» Como el derecho, la jurisprudencia y el Diccionario de la Academia francesa definen de otro modo las frases «los reglamentos de policía», queremos esperar que la Cámara no entenderá por policía el poder absoluto del gobierno.

Nada podemos decir, en el corto espacio de que disponemos, de los párrafos en que M. Paul Bert trata de la incompatibilidad de la Iglesia con la sociedad moderna. Dicho ex-ministro cree que para sujetar á la Iglesia basta aplicarla los artículos orgánicos de 1802, y como estos artículos carecen de sancion penal, establece penas para todo. En todos los artículos se tropieza con multas y largos meses y años de prision.

Como los sacerdotes no son ricos, M. Paul Bert quiere cobrar estas multas, descontándoles su importe de las asignaciones que perciben del Estado. Esta nueva penalidad es de invencion moderna; el régimen antiguo, tan rico en penalidades, no la conocía. El sacerdote es un ministro del Señor y no un funcionario civil. Pero la república, que quiere ser atea, quiere también convertir á los sacerdotes en funcionarios públicos.

En medio de tantas cosas detestables hay una cosa buena en este documento: M. Paul Bert renuncia á imponer al clero la declaracion de 1682. Otra cosa mejor hallamos: la prensa adicta al ministerio censura, aunque con ciertas reservas, el proyecto del ex-ministro de Cultos de M. Gambetta.

¡Bien justas son estas censuras!

## SECCION NACIONAL.

MADRID 11 DE FEBRERO.

El Sindicato madrileño ha publicado un *Boletín* en contestacion á los datos publicados por la *Gaceta* respecto á las nuevas tarifas.

«Por de pronto, dice, el ministro de Hacienda ha recargado en 30 pesetas todas las cuotas antiguas, sin tener en cuenta que hay 219 clases de contribuyentes exentos del 15 por 100 de impuesto de ventas, segun las reales órdenes de 31 Julio, 11 Setiembre y 13 Octubre de 1877, lo cual debía haber tenido muy presente el Sr. Camacho ántes de incurrir en tal error, que inmediatamente había de ser rebatido; y como si esto no bastara, el ministro ha tenido muy buen cuidado de suprimir los recargos de las nuevas tarifas, dando por resultado que, aumentando en las primeras recargos que no existen, y ocultando en las segundas recargos que habrán de pagar, haya podido llegar á un resultado satisfactorio para sus propósitos; pero como la cuestion de números está al alcance de todos, bien pronto nos hemos convencido de que los datos de la *Gaceta*, lejos de llevar la tranquilidad á los contribuyentes, han producido el efecto contrario, como muy en breve demostrará este sindicato con un im-

portante trabajo que está preparando tan claro y sencillo, que echará por tierra los datos inexactos de la administración.

»Para dar una idea ligera diremos lo siguiente: la cuota primera eran 1,325 pesetas sobre la cual había un recargo por todos conceptos de 61 por 100, dando un total de 2,176 pesetas; pues bien, esta clase se eleva en la actualidad, con todos los recargos del nuevo reglamento, á 2,527 pesetas 70 céntimos, ó lo que es lo mismo, un aumento de 90 pesetas sobre la cuota primitiva; por lo tanto el contribuyente, con arreglo á las nuevas tarifas, tendrá un recargo efectivo de 29 por 100, y 14 por 100 en aquellas clases que estaban exentas del impuesto de ventas, cuyo cálculo es el mismo para todas las demás tarifas.....

»El comercio y la industria, concluye, no solamente rechazan el nuevo reglamento por el excesivo aumento de las cuotas que hemos indicado y por consignar en cuota fija recargos transitorios sin tener autorización para ello y que pudieran algun día desaparecer, sino que además lo hace porque es tal la confusión que existe en los nuevos epígrafes, que ningún comerciante podrá estar con tranquilidad en las tarifas que le corresponden, sin exponerse diariamente á las consecuencias de los investigadores, puesto que teniendo algunos artículos que no están especificados en dichos epígrafes, forzosamente deberán pasar á tarifas superiores, con lo cual resultará que los perjuicios son mucho más considerables, esto sin tener en cuenta que el nuevo reglamento destruye por completo la agremiación, dejándola á merced de la administración, fomentando, como es consiguiente, la inmoralidad.»

### GACETILLA LOCAL.

En la imposibilidad de poder contestar con la extensión que desearíamos y que el asunto requiere, á las muchas preguntas que se nos dirigen pidiéndonos datos y noticias de la *Obra de los huérfanos agrícolas* dirigida por la Congregación Celestina de San Benito, y deseosos de poder satisfacer tan justa curiosidad, recomendamos á nuestros amigos la revista mensual, *El Correo de Port Breton*, que se ha comenzado á publicar en Barcelona. Será el órgano de la *Obra*, y por consiguiente sus noticias serán las más exactas. Su módico precio, cuatro pesetas al año, y el objeto á que se dedica el producto que se obtenga de la suscripción, la hacen muy recomendable. No es otro este objeto que atender á los gastos de instalación y sostenimiento de las Colonias agrícolas de huérfanos que la *Obra* ha empezado á establecer en España.

Se admiten suscripciones en la librería de Propaganda Católica—Fortuñy—6.

No ha acaecido, que sepamos, ningún nuevo caso de la enfermedad variolosa. Los dos acometidos del arrabal siguen mejorando, el soldado también seguía mejor.

Quiera el cielo que las medidas adoptadas para extinguirla en su raíz produzcan el efecto apetecido.

Con satisfacción hemos visto en una revista del continente que el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jaime Catalá y Albosa que ocupa actualmente la silla episcopal de Cadiz, ha decidido celebrar un Sínodo diocesano que debe haber empezado el día 15 de este mes. Nadie puede desconocer la alta importancia de esta clase de reuniones que, según lo prescrito por el Santo Concilio de Trento, se deberían celebrar anualmente: por lo tanto vemos con gusto su restauración.

A continuación publicamos el importe de lo recaudado y de lo satisfecho durante el mes de Enero para la construcción de la iglesia dedicada á la Inmaculada Concepción y á San Magin, patron, en el arrabal de Santa Catalina.

#### Limosnas recaudadas.

De varias personas piadosas . . . . .	276 rs.
Cuestacion por dentro el pueblo. . . . .	121 »
Cajoncito de la Iglesia. . . . .	36 »
<b>Total. . . . .</b>	<b>432 »</b>

#### Cantidades satisfechas.

Por 6 carretadas cal. . . . .	144 rs.
Por 20 carretadas grava . . . . .	188 »
Por 15 cuarteras yeso. . . . .	75 »
Por 82 carretadas sillares. . . . .	738 »
A Juan Duran, maestro albañil . . . . .	132 »
A D. Jaime Palmer. . . . .	240 »
<b>Total. . . . .</b>	<b>1517 »</b>

Ha sido nombrado capellan del lazareto sucio de Mahon D. Eduardo Turmo.

Esta noche deben reunirse en la Sociedad *La Tertulia* los industriales de esta ciudad, en la que la comision compuesta de los Sres. Sans, Mateu, Losada, Pons, Miró, Sastre, Ferrá, Aguiló, y Prats dará cuenta de los trabajos que haya realizado con referencia á la actitud que deberán tomar con motivo de las nuevas tarifas de la Contribucion Industrial y de Comercio.

S. M. el Rey se ha servido autorizar á nuestro paisano D. Juan Gonzalez y Constant para agente consular de Italia en esta capital.

Han sido capturados por la guardia civil dos presuntos malhechores, á quienes se ocuparon garras y otras herramientas.

El día 25 del corriente saldrá del puerto de Barceloua para Puerto-Rico y la Habana el vapor trasatlántico *Maria*, de esta matrícula, al mando de nuestro paisano D. Teodoro Motta.

Leemos en un periódico de la Corte:

«La Sociedad protectora de los niños tiene un asilo titulado *Refugio de los niños* en la calle de Claudio Coello-32, donde pueden recogerse los niños abandonados por sus padres ó explotadores para que pidan limosna por la noche.

»La misma Sociedad pide ropas viejas para vestirlos.

»Una persona paga el alquiler del coche que conduca al asilo un niño abandonado, ya sea de día, ya de noche.»

Estas obras de verdadera caridad se elogian por sí mismas.

El vapor-correo *Menorca* procedente de Mahon, ha fondeado en nuestro puerto á las siete de la mañana. Ha sido portador de la balija, 11 pasajeros, carga y mercancías.

A las clases pasivas que tienen consignado sus haberes en la Tesorería de esta provincia, se les satisface la paga correspondiente al mes de Enero próximo pasado.

A causa del mal tiempo no llegó ayer á nuestro puerto el vapor-correo *Union*. Hoy es probable que lo efectue.

D. Jacobo María Palacios ha sido nombrado secretario de la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 5 t.

(Recibido el 15 las 11:58 n.)

La *Gaceta* pública las Reales Ordenes prorogando los tratados de comercio con Francia.

Se confirma que las peregrinaciones serán completamente diocesanas, organizadas y dirigidas por los Obispos.

Háblase del matrimonio de la Infanta Doña Eulalia con el hijo del Duque de Montpensier.

3 por 100: Interior 27'40.—Exterior 27'60.—Bonos falta.

### ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado. . . . .	27'50
Id. id. fin corriente. . . . .	27'50
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . . . .	53'25
Banco de España. . . . .	430'00
Paris 3 p% interior contado . . . . .	25'06
Palma 3 p% interior contado. . . . .	27'40
Barcelona 3 p% interior contado. . . . .	27'00
Coloniales. . . . .	75'00
Nortes. . . . .	112'00
Empréstito de Cuba. . . . .	100'00
Francias. . . . .	106'00
Alicantes. . . . .	100'00

Palma 16 de Febrero de 1882.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 14.

De Alicante en 2 días goleta Cortes, de 71 ton., patron José Jofre, con 6 mar., 1 pas., cebada y efectos.

De Alíoante en 2 días laud S. Antonio, de 2 ton. patron Jaime Picornell; con 4 mar. y enseres de pesca.

De Alicante en 2 días laud Virgen del Cármen, de 2 toneladas, pat. Mateo Homar, con 2 mar., 2 pas. y enseres de pesca.

Día 15.

De Niza en 3 días polacra goleta Francoli, de 72 ton., pat. Miguel Antich, con 6 mar. y pipas vacías.

De Mahon en 2 días laud S. José, de 21 ton., patron Antonio Juan, con 5 mar. y lastre.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 14.

Para Andraitx laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 4 mar., aceite y efectos.

Para Ibiza jabeque S. Juan, de 25 ton., pat. Vicente Noguera, con 5 mar. y lastre.

Para Ibiza laud Angela, de 19 ton., pat. José Martorell, con 5 mar. y efectos.

Para Ardraitx balandra Juanito, de 41 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 6 mar. y lastre.

Día 15.

Para Alicante polacra goleta Gallo de Oro, de 40 ton., pat. Dionisio Cheli, con 4 mar. y lastre.

Para Marsella jabeque Belisario, de 70 ton., patron Antonio Alemañy, con 8 mar., vino y efectos.

### SOCIEDAD AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Los señores tenedores de resguardos provisionales de esta Sociedad que no tengan puesto el correspondiente timbre del Estado, se servirán presentarlos en las oficinas de la misma los días no festivos, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, con objeto de llenar este requisito. Manacor 12 de Febrero de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

En la librería de *Propaganda Católica*, Fortuñy 6, se hallan de venta las obras y opúsculos de D. Manuel Polo y Peyrolon, que á continuación se expresan:

*Elementos de Psicología*, (256 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion), 12 reales.

*Elementos de Lógica*, (270 páginas en 8.º menor), 12 reales.

*Elementos de Ética*, (270 páginas en 8.º menor), 10 rs.

*Programa de Psicología, Lógica y Ética*, (40 páginas en 8.º menor), 2 rs.

*Supuesto parentesco entre el hombre y el mono*, (308 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion), 14 rs.

*Costumbres populares de la Sierra de Albarracin*, cuatro novelitas originales (426 páginas en 8.º menor, 3.ª edicion) 8 rs.

*Los Mayos*, novela original de costumbres aragonesas con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo. (202 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion), 10 rs.

*Elogio de Santo Tomás de Aquino*, (22 páginas en 4.º), 2 rs.

*Discurso sobre el Cristianismo y la Civilizacion*, (27 páginas, en 4.º), 2 rs.

*Las malas lecturas*, folleto de propaganda (32 páginas en 16.º), 0'40.

NODRIZAS.—Una de 19 años leche de tres días, informarán calle Zanglada núm. 13 cuarto 2.º

### VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 16 Febrero.

ACCIONES.	Capital.		Duros.
	Duros.	DeseMBOLSO.	
Agrícola Comercial . . . . .	100	40	11'00
Agrícola de Manacor . . . . .	100	6	6'50
Alfombrera. . . . .	100	70	68'00
Alumbrado por gas. . . . .	60	60	108'50
Banco de las Baleares . . . . .	50	5	5'00
Banco Mallorquin . . . . .	100	10	15'00
Cambio Mallorquin . . . . .	100	50	75'50
Centro Farmacéutico. . . . .	100	65	80'00
Cordelera Española. . . . .	100	90	»
Cortezera . . . . .	100	100	120'00
Cartidora . . . . .	50	5	4'50
Crédito Balear. . . . .	100	40	97'00
Docks almacenes generales. . . . .	100	40	57'50
Empresa Mallorquina de vapores. . . . .	400	400	»
Empresa Marítima á vapor. . . . .	100	100	74'50
Empresa Marítima á vapor La Islaña. . . . .	100	100	88'00
Escuela Mercantil. . . . .	25	25	»
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	100	100	62'25
Ferro-carril de Alaró . . . . .	20	20	20'00
Harinera Balear. . . . .	100	60	56'00
Harinera Mallorquina. . . . .	50	50	63'00
Industrial Algodonera. . . . .	100	70	70'00
Industrial Mallorquina. . . . .	100	100	»
Industrial Mercantil. . . . .	100	25	26'00
La Balear (Seguros contra incendios). . . . .	100	6	13'00
Salinas de Ibiza. . . . .	200	200	»
Seguro Mallorquin. . . . .	100	6	8'50
Semolera Mallorquina . . . . .	»	»	»
Vidriera Mallorquina . . . . .	20	20	27'00
Vidriera Balear. . . . .	10	10	»
Vinicola Mallorquina . . . . .	100	30	29'00

### TEATRO PRINCIPAL.

Hoy jueves 16 de Febrero 1882.

6.ª FUNCION DE ABONO DE LA 9.ª DECENA.

A beneficio del director de orquesta D. Leandro Ruiz.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro Meyerbeer DINORAH.

Entrada general 5 rs. Al Paraiso 3 rs.

A las siete y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUÑY—6